

CONTART 2016. La Convención de la Edificación
20 - 22 de abril de 2016; Granada (Spain): Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de Granada. Consejo General de la Arquitectura Técnica
de España, p.213-221

ESTUDIO HISTÓRICO Y CONSTRUCTIVO DEL CASTILLO DEL MORAL
(LUCENA, CÓRDOBA)

MARTÍN, VÍCTOR¹; MÍGUEZ, JUAN²; MARTÍN, MAGDALENA³

*1: Arquitecto, Doctor, Departamento de Expresión Gráfica en la arquitectura e ingeniería
Universidad de Granada
e-mail: vmartin@ugr.es,*

*2: Arquitecto Técnico, Universidad de Granada
e-mail: jmiguezalgar@gmail.com*

*3: Arquitecta, Universidad de Granada
e-mail: mmartinleyva@gmail.com,*

Palabras clave: arquitectura Militar; castillo; palacio; museo; boabdil.

RESUMEN

El objetivo principal es la obtención de un dibujo evolutivo de las distintas intervenciones que se han realizado en el castillo del Moral, Lucena (Córdoba). Ha sufrido diversas transformaciones para tener la imagen de fortaleza medieval que perdió después de las reformas del siglo XVII. La investigación se basa principalmente en la localización de información existente en bibliografías además de los archivos municipales y de los proyectos actuantes sobre el castillo del Moral. Actualmente, en el castillo del Moral se ubica el Museo Arqueológico y Etnológico de la ciudad. Debido a las reformas citadas la edificación está en un estado de conservación bueno. Actualmente se observan patologías debidas al paso del tiempo, patologías que pueden ser subsanadas en intervenciones futuras como la disgregación de los materiales del muro de tapial como consecuencia de las inclemencias meteorológicas, la sala anexa a la torre del Moral en su parte inferior contiene humedades. Bajo las gárgolas que evacuan el agua de lluvia de las cubiertas se han formado humedades debido a la concentración de agua discurriendo por estos paramentos.

El proyecto de obra de 1946, devuelve al castillo del Moral su forma original de fortaleza, una decisión necesaria para preservar al menos la parte original del monumento debido al estado de abandono que presentaba el castillo/palacio con numerosos elementos en estado de ruina. Gracias al uso actual, se conserva en un estado excelente,

unido a las diferentes actividades que se realizan en el patio de armas, ha contribuido a crear una consciencia de la necesidad de ser mantenido y preservado, realizando periódicamente las actuaciones necesarias para que las generaciones futuras puedan disfrutar de una parte tan importante que el patrimonio histórico de la ciudad de Lucena ofrece.

1. INTRODUCCIÓN

El castillo del Moral, situado en la ciudad de Lucena, (Córdoba), también conocido como la prisión de Boabdil, es una de las edificaciones más antiguas de esta ciudad, las distintas reformas a las que ha sido objeto, serán objetivos de este artículo, como en [1]. El castillo del Moral, declarado Monumento Nacional con categoría de protección de Bien de Interés Cultural (B.I.C.), desde el 3 de junio de 1931, se considera dentro de la tipología de castillo de llanura. En sus esquinas se ubican cuatro torres, tres de ellas de planta cuadrada y la cuarta de planta octogonal, conocida como la torre del Moral. La torre del Moral, construida en mampostería, de planta octogonal, recibe su nombre por el escudo ubicado en su parte exterior, en uno de los sillares se puede apreciar el escudo de armas de los Martínez de Argote, como en [2], “recibieron Lucena en Señorío de la Majestad del rey Enrique II”.

A diferencia de las otras torres, esta soporta una cubierta inclinada de entramado de cañas con terminación de teja curva, que está sustentada por un pendolón central que recoge el peso de ésta y reparte las cargas sobre cuatro jácenas de madera que la trasladan a los muros. El citado pendolón recoge las cargas del punto medio de la cubierta mediante 18 jabalcones que sostienen los pares en ese punto, dándole la característica forma de paraguas, arriostrándola en los aleros mediante estribos de madera. La torre del Mediodía y La torre de las Damas se encuentran integradas en la muralla, construidas en mampostería. La torre del Homenaje, de planta cuadrada y construida por completo en mampostería, aloja distintas salas del museo.



Figura 1. Vista aérea del castillo del Moral en 2004. Autor desconocido.

La estructura del castillo se completa mediante la unión de las distintas torres por paños de muralla, además de un ante-mural exterior sobre la estructura principal. La muralla del castillo del Moral consta de un muro de aproximadamente 10 m. de altura, no almenado y construido mediante tapial con verdugadas de ladrillo y un sobre-cimiento a base de mampostería. No obstante, en la actualidad debemos diferenciar entre los cuatro paños principales, siendo el paño norte el único que actualmente presenta el acabado original de tapial, ya que a los otros se les añadió un forro de mampostería que cubrió por completo el tapial. El ante-mural existente en el castillo del Moral consiste en un muro de mampostería no almenado que recorre todo el perímetro exterior del castillo. Actualmente la zona sureste de este antemural es de reciente construcción, llevada a cabo después de los derribos de las adiciones palaciegas que se construyeron, ya que esta zona del antemural fue derruida con objeto de poder aprovechar mejor el espacio existente entre la fachada palaciega que se construyó y la torre del Moral. La única entrada original que existe actualmente está formada por un arco apuntado, manteniendo las gorroneas y quicialeras originales, posiblemente de época almohade (siglo XII) y se encuentra situado en el lienzo norte dando acceso desde la plaza de Archidona. La entrada actual al castillo se encuentra en el lienzo oeste y está formada por un arco de medio punto, de nueva construcción y sustituye a la entrada de ladrillo existente hasta el año 1997.

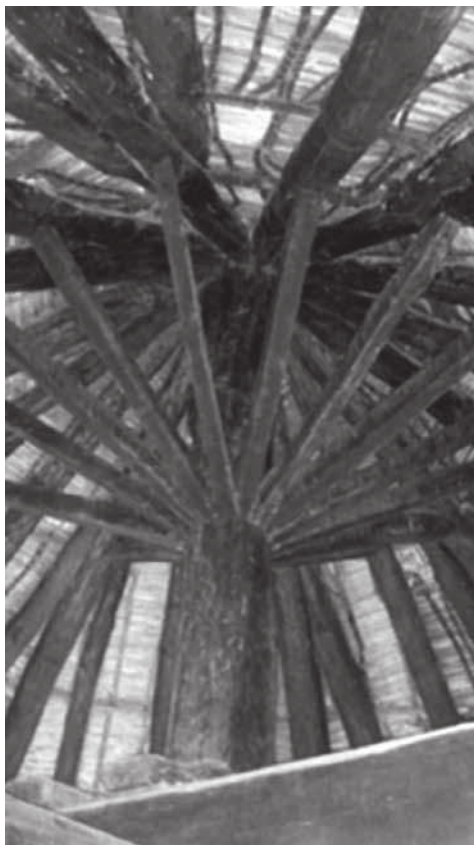


Figura 2. Estructura de la cubierta de la torre del Moral. Fotografía del autor.



Figura 3. Torre del Moral. Fotografía del autor.



Figura 4. Torre del Homenaje. Fotografía del autor.

2. COMUNICACIÓN

2.1 METODOLOGÍA

Como punto de partida se plantea la recopilación de información tanto de la historia de la ciudad de Lucena como de la del castillo del Moral, el cual ha sufrido diversas transformaciones hasta la actualidad y en este momento tras diversas actuaciones vuelve a tener la imagen de fortaleza medieval que perdió después de las reformas llevadas a cabo en el siglo XVII. Para realizar el proceso de investigación, se ha consultado en los archivos municipales de la ciudad de Lucena, en los que se ha tenido total acceso a la información disponible sobre dicho castillo y en las distintas crónicas de la ciudad. También se ha investigado en diferentes bibliografías tanto sobre castillos en sí como sobre la frontera del Reino de Granada en la época en que Lucena formaba parte de ella incluso se ha valorado opiniones y proyectos de obras que han servido de actuación en el mismo.

2.2 RESULTADOS

2.2.1 *Mapa evolutivo de las intervenciones*

Este mapa se dibuja analizando los distintos proyectos de intervención habidos. Antes del siglo XVII no hay información que nos remita al estado original del castillo del Moral, aunque algunos autores piensan que pudo tener un origen mozárabe incluso visigodo ó romano. En la época judía de la ciudad de Lucena, el castillo del Moral tenía ampliada su muralla en torno a la ciudad judía propiamente dicha, arrancando

su muralla en la esquina suroeste de la torre del Mediodía, desde donde aún se puede apreciar dicho arranque, yendo paralelo a la calle Juan Valera hasta la actual calle Julio Romero de Torres, como en [3], “los castillos de la Cora de Qabra y al-Yussana, cuyos habitantes eran judíos”.

Esta calle recibe coloquialmente el nombre de calle de las Torres, pues la muralla corría hacia el norte por esta vía y disponía de siete cubos defensivos a lo largo de toda su longitud, el más importante de ellos era llamado torre de la Vela y que se encontraba en la esquina suroeste, conservado hasta la primera mitad del siglo XX. A la altura de la calle Canalejas, la muralla torcía en dirección este hasta la actual calle plaza Alta y Baja, donde se unía a la muralla del castillo por la esquina noreste, como en [4], “Entre el Sur y el Oeste (de Cabra) está Lucena, la ciudad de los judíos. El arrabal está habitado por musulmanes y por algunos judíos; en él se encuentra la mezquita, pero no está rodeado de murallas. La villa, por el contrario, está ceñida de buenas murallas, rodeada por todas partes por un foso profundo y por canales cuyos excedentes de agua vierten en este foso. Los judíos viven en el interior de la villa y no dejan entrar en ella a los musulmanes. Son allí los judíos más ricos que en algún país sometido a la dominación musulmana y están muy sobre aviso de las empresas de sus rivales. De Lucena a Córdoba se cuentan veinte leguas”. En cada orientación de la muralla perimetral de la antigua ciudad de Lucena, existía una puerta principal, además de diversas puertas de tamaño más reducido. Estas cuatro puertas principales, señalaban cada una de ellas un camino importante, siendo esto así, la puerta oeste, llamada Puerta Blanca, señalaba el camino a Sevilla, estando flanqueada por dos de los 7 cubos defensivos que se situaban en esta parte de la muralla. En la orientación norte, se abría la puerta de Granada, de donde partían los caminos tanto a Granada como a Benamejí. La puerta de la Villa se situaba en la muralla oriental y posteriormente se conoció como arco de San Jorge. En el paño norte, se situaba una última puerta de donde partía el antiguo camino a Córdoba, como en [5]. El castillo del Moral en el siglo XVII sufrió una gran cantidad de reformas propiciadas por don Luis de Aragón, que heredó el marquesado de Comares al contraer matrimonio en el año 1631 con Mariana de Sandoval y Rojas Manrique de Padilla y Acuña, hija del 2º duque de Lerma. Al asentarse en el castillo del Moral, parece ser que se dedicó a reformarlo entre los años 1649 y 1654, para adaptarlo a una vida más palaciega, como en [6]. La primera medida que parece ser que emprendió don Luis de Aragón fue la creación de una nueva portada, aunque no debió de quedar bien realizada, puesto que tres años más tarde tuvo que ser reformada, como en [7]. Aparte de la portada, en 1649 parece ser que se comenzó a realizar la verdadera reforma del castillo, que terminaron con el palacio de la forma que lo conocimos a principios de siglo XX. En la torre de las Damas, se puede observar que se construyó un mirador y la torre del Homenaje y la del Mediodía se techaron completamente, al igual que la torre del Moral y la muralla, la cual vio techado su adarve. Por último podemos añadir que en la zona norte, donde actualmente se encuentra la plaza de Archidona y el mercado municipal, se anexionaron al palacio los juzgados y la prisión. Hasta la segunda mitad del siglo XX, el castillo del Moral mantuvo la apariencia palaciega que se le confirió en el siglo XVII. Sin embargo, después de pasar la propiedad del mismo a manos del ayuntamiento, se empezaron a realizar acciones tanto para devolverlo a su estado original como para restaurarlo y emplazar el museo arqueológico y etnológico en éste.

2.2.2 *Proyecto de 1946*

En el año 1946 se presentó un proyecto de rehabilitación del castillo, debido al estado de ruina se propuso devolverlo a su condición de fortaleza militar, dejando atrás la imagen de palacio que se le dio durante el siglo XVII, por don Luis de Aragón cuando el castillo perdió su carácter defensivo al caer el reino de Granada y por lo tanto dejar Lucena de ser un puesto fronterizo susceptible de recibir incursiones. Se propuso, la demolición parcial de lo que fue añadido a la edificación original, cubiertas y cuerpos formados por bóvedas de cañón edificadas en la zona de liza, entre el antemural y la muralla. Fotografías de principios de los años 50, muestran el castillo del Moral completamente en ruina, por lo que se deduce que la actuación que se realizó fue eliminar las partes no originales de la edificación, tratar de impedir el colapso total del monumento.

2.2.3 *Proyecto de 1984*

En el año 1984 se aprueba un proyecto de reforma del castillo, ya que con motivo del “V Centenario de la Unidad de España” el ayuntamiento de Lucena se acoge al Real Decreto 988/1982 y consigue una subvención para su consolidación, restauración y acondicionamiento. Los arquitectos redactores, proponen la cubrición de diversas partes de la liza mediante bóvedas de cañón tal y como se utilizaron en las reformas llevadas a cabo durante el siglo XVIII, algunas de ellas todavía existentes, consiguiendo espacios conectados alrededor del patio de armas.

2.2.4 *Proyecto de 1986*

Este proyecto se redacta como una remodelación del anterior, con objeto de acomodarlo a la ley 13/1985 de 25 de junio del patrimonio histórico español. En principio, este nuevo proyecto se centra en los mismos aspectos del proyecto anterior, la consolidación y restauración del monumento, para conseguir un mayor espacio utilizable. El patio de armas se destina como espacio para realizar espectáculos públicos por lo que se le dota de una zona de servicios ubicados dentro de la torre del Mediodía y de una conexión directa con la puerta exterior que ya existe para que quede independizado del resto del castillo.

2.2.5 *Proyecto de 1989*

El objetivo principal de este proyecto fue la consolidación de la torre del Moral, como complemento al proyecto de 1986. Este proyecto es el que ha dado a la torre del Moral su configuración actual, demolición del forjado del segundo nivel y sustituyéndolo por una cúpula de ladrillo de tejar.

2.2.6 *Proyecto de 1997*

Hubo una propuesta cuyo objeto era la iluminación mural del castillo. En 1997, se plantea un nuevo proyecto de rehabilitación cuyo objeto es la mejora del espacio creado en las rehabilitaciones del proyecto de 1986, entre la muralla y el antemural del castillo.

2.2.7 *Proyecto de 2004*

Este proyecto se centra en la sustitución de diferentes puertas del castillo, en la impermeabilización de la coronación de la muralla este como en la impermeabilización de la cubierta de la torre de las Damas, además del desmontaje del forro de mampostería del paño norte de la muralla.

A la muralla norte se le retira el enfundado de mampostería por su cara exterior, para revelar el núcleo original de tapial reforzado con verdugadas de ladrillo y con el sobrecimiento de mampostería. Por la cara interior, se retira el enfundado tan sólo hasta la mitad de la altura del paño. Se realizó una reintegración del muro de tapial. Se intentó a su vez minimizar el impacto visual intentando que quedase lo más parecido posible al color actual. En la rehabilitación efectuada en los años ochenta del siglo pasado, al realizar el forro de todas las murallas se utilizaron sillares y sillarejos tanto de nueva factura como reutilizados de los derribos efectuados. En cuanto a la torre del Moral, en su restauración se utilizaron sillares de piedra caliza nuevos, completamente lisos y de color blanco, lo que le dio a esta torre esa imagen característica, una imagen parcheada, imagen que tuvo durante varios años.

2.2.8 *Proyecto de 2008*

Consistió en el adecentamiento del castillo con el objeto de mejorarlo estéticamente de cara tanto a la conservación del monumento como al turismo. Se procedió a la eliminación del cableado aéreo que condicionaba la imagen real del castillo, así como mejorar la iluminación monumental sustituyendo los proyectores existentes por otros de bajo consumo, ocultando las fuentes de iluminación y realzando la iluminación de la cubierta de la torre del Moral para hacerla más visible de noche.

2.2.9 *Proyecto de 2013*

Se llevó a cabo un proyecto de mantenimiento de la cubierta de la torre del Moral. En esta intervención no se espera alterar la disposición de las capas de cubierta, si bien se pretende regular las condensaciones superficiales que se crean en el interior de la cubierta, mediante una correcta ventilación del interior.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Se realizan actuaciones preventivas periódicas, actuaciones preventivas tanto en la cubierta de paraguas como en los alfarjes, para evitar la aparición de hongos e insectos xilófagos, que puedan poner en peligro la integridad de las maderas. Actualmente el castillo se encuentra en un estado de conservación bastante bueno y el hecho de que el museo arqueológico y etnológico se ubique en su interior ha contribuido sensiblemente a que esto continúe así. No obstante, se observan patologías debidas al mismo paso del tiempo, que pueden ser subsanadas en intervenciones futuras. Se ha encontrado las siguientes patologías: disgregación de los materiales del muro de tapial, la muralla norte al carecer de forro de mampostería al igual que las demás, sufre en mayor medida las inclemencias meteorológicas que atacan al muro de tapial favoreciendo su deterioro. La sala anexa a la torre del Moral en su parte inferior, se encuentra en un estado de conservación deplorable debido a las humedades se cree que debajo de la citada torre se encuentra el aljibe del castillo. Debajo de las gárgolas que evacuan el agua de lluvia, se han formado humedades debido a la mayor concentración de agua discurriendo por estos paramentos.

4. CONCLUSIONES

El proyecto de obra de 1946, que devuelve al castillo del Moral su forma original de fortaleza, fue una decisión necesaria debido al estado de abandono que presentaba el castillo/palacio, con muchos de sus elementos en estado de ruina y al haber tomado esta decisión se ha podido conservar al menos la parte original del monumento, aunque por otra parte se pudo dejar de pensar que debió intentarse remozar el palacio. Hay constancia de construcciones en época romana, construcción de una cisterna, que por lo que se ha podido saber por fuentes verbales de la delegación de patrimonio histórico, debió de utilizarse para el almacenamiento de agua para uso agrícola. Estos datos concuerdan con los que indican que Lucena pudo estar habitada en época romana, como en [8]. El haberse encontrado tumbas romanas confirma este hecho también, pero no aclaran si hay un origen romano en el castillo. Gracias al uso actual este se conserva en un estado excelente, esto unido a las diferentes actividades que se realizan en el patio de armas, ha contribuido a crear una consciencia de que es un espacio que debe de ser mantenido y preservado para la ciudad de Lucena (Córdoba)

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Patrimonio Inmueble de Andalucía, código: 01140380005. BDI, aplicación web de consulta del sistema de gestión e información de los Bienes Culturales de Andalucía (mosaico). Declarado protección B.I.C. desde el 3 de junio de 1931, se considera dentro de la tipología de castillo de llanura.
- [2] V.V.A.A. (1987), Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba. Tomo V, (pp. 286).
- [3] Accedido el día 10 de mayo, 2015, desde [http:// www.lucenalia.com](http://www.lucenalia.com)
- [4] Idrisi, A. A. (1969). *Descripción de África y España*. Trad. Dozy y Gorje. Ámsterdam.

- [5] López, M.C. (1836). *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*. (pp. 448-449).
[6][7] García, M. (1649-1654). *Un palacio para el duque: D.Luis de Aragón y la reforma del castillo de Lucena*.
[8] López de Cárdenas, F.J. (1777). *Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio* (pp.24-25)

Proyectos de arquitectura de intervención, rehabilitación Y adaptación

- Proyecto de 1946, Memoria y planos del proyecto de conservación en la "Torre del Moral" de Lucena, Córdoba. Autor: F. Hernández.
Proyecto de 1984, Proyecto de restauración del castillo de Lucena, Córdoba. Autor: Manuel Roldán del Valle - Juan González Prieto.
Proyecto de 1989, Proyecto de consolidación y restauración de la torre del Moral del Castillo de Lucena, Córdoba. Autor: A. Castro Escobar.
Proyecto de 1997, 1ª Ampliación del proyecto de ejecución del Museo Arqueológico en castillo de Lucena, Córdoba. Autor: José Montilla De Mora-Araceli Montilla De Mora.
Proyecto de 2013, Restauración de la cubierta de la torre del Moral de Lucena. Autor: Javier de Vera. Hernández, F. (1946).